



ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS DEL URUGUAY

Apuntes de su historia

Ruth Santestevan *

Es una contribución que quiere ser un homenaje a todos los asociados y una arenga para los nuevos colegas. En el análisis se menciona el comienzo de la enseñanza bibliotecológica en el país y el desarrollo de la historia de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay, que ha pasado por diversas etapas y ha tenido las siguientes denominaciones: Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay (1945), Asociación de Bibliotecarios del Uruguay (1962), Asociación de Bibliotecólogos y Afines del Uruguay (1978), Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (1990 a la fecha). Para finalizar se hace una apreciación de la importancia de la entidad para la comunidad bibliotecológica y para la sociedad en general.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo reseña una investigación retrospectiva de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay. La revisión de documentos abarca un periodo de 60 años, desde 1943 a la fecha. La idea inicial era hacer una breve recopilación de los eventos importantes vinculados con la Asociación, pero luego la exploración se hizo más profunda.

Muchas veces se plantea como interrogante los móviles que tiene un individuo para pertenecer a una comunidad o a una organización, la medida de su participación y su comportamiento y sus reacciones ante esa comunidad o esa organización. La identificación con sus símbolos e instituciones, el conocimiento de su génesis y de su historia aumentan ese sentido de pertenencia.

La investigación tiene un doble cometido: brindar un homenaje a tantos esforzados colegas que han colaborado para el progreso de nuestra profesión y de nuestra Asociación y ser un incentivo para las nuevas generaciones que nos van a suceder en el cumplimiento de la tarea.

* Licenciada en Bibliotecología. Biblioteca Facultad de Veterinaria. Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay 2003-2005. E-mail: rsantestevan@yahoo.es



2. DESARROLLO HISTÓRICO

2.1 Formación en bibliotecología y creación de la Escuela de Bibliotecnia

Si bien las bibliotecas en el Uruguay datan del siglo XIX, la enseñanza de la bibliotecología fue una necesidad en el siglo XX. Ya en 1922, a raíz del aporte del Sr. Arturo Scarone, director de nuestra Biblioteca Nacional, los asistentes al Congreso Internacional de Archiveros y Bibliotecarios, en Buenos Aires recomiendan que los gobiernos prestigien la creación de Escuelas para Bibliotecarios y empleados de Bibliotecas en aquellos países donde no las hubiere.

En la década del 40 se inicia el período denominado por Luis Alberto Musso "tecnificación de la función bibliotecaria" (Musso, 1969). El impulso fue dado por el Ing. Federico E. Capurro, quien unido a Arthur E. Gropp, fundó las bases de nuestra Escuela de Bibliotecología, única institución responsable de la formación bibliotecológica en el país.

El 14 de octubre de 1942, en la Reunión de la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el Ing. Federico E. Capurro (1876-1979) presentó una ponencia planteando la instalación de cursos de biblioteconomía en Uruguay. Este hombre polifacético ocupó cargos de ministro y senador, participó en la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, en el Directorio de la Sociedad Vitícola Uruguaya, en el Directorio de ANCAP, en el Comité Ejecutivo del Partido Batllista y trabajó en varios proyectos de ingeniería. Realizó numerosos viajes dentro y fuera del país; en Estados Unidos observó el funcionamiento de diversas bibliotecas y visitó algunas universidades dedicadas a la enseñanza de la bibliotecología. Sus colegas apoyan su proyecto y los cursos se inician en un ámbito privado.

Arthur E. Gropp, bibliotecario diplomado, enviado por el American Council of Learned Societies, estaba en Montevideo organizando una Biblioteca Pública Americana, con su esposa, Dorothy Geddes de Gropp y con la señorita Jeanne Williams, también bibliotecarias. Fueron quienes impartieron las primeras clases, que se iniciaron en marzo de 1943.

En forma paralela se realizan las gestiones en la legislatura, en abril de 1943 Capurro presenta al Senado un Proyecto de Ley. Posteriormente se considera en la Cámara de Representantes y finalmente, el 14 de agosto de 1945 se plantea la segunda discusión en el Senado y la Asamblea General le da sanción definitiva. El Poder Ejecutivo decreta el cúmplase y el 4 de diciembre aprueba el Reglamento de la Ley.

Por ley se establecía que los títulos de los primeros egresados de los cursos dictados durante 1943 y 1944 en la Asociación de Ingenieros fueran revalidados por la recién creada institución oficial. El examen de reválida se realiza el 20 diciembre de 1945. La revista Proa publicó la lista de los primeros egresados de la Escuela de Bibliotecnia (por haber rendido el examen de reválida), en ella figuran varios nombres de destacados colegas y hay dos que posteriormente ocuparon cargos de dirección en la EUBCA: Elvira Lerena y Ermelinda Acerenza.



2.2 Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay

Arthur E. Gropp, además de ofrecer sus conocimientos técnicos, brindó el asesoramiento y el estímulo para la formación de una agremiación. Los primeros egresados enseguida manifestaron la intención de crear un gremio nacional capaz de proteger a sus miembros y de elevar la disciplina a un nivel profesional, fortaleciendo la Escuela de Bibliotecnia y luchando por hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Creación de la Escuela de Bibliotecnia y por la creación de nuevos puestos de trabajo.

En la inauguración de los cursos en la Asociación de Ingenieros, el 23 de marzo de 1943, Arthur E. Gropp da su aliento a la formación de una asociación profesional diciendo «Pero una Escuela no puede llevar a cabo el ideal de la organización de bibliotecas si no cuenta con la ayuda y cooperación de los bibliotecarios. En Norte América un grupo de bibliotecarios creó para este efecto la Asociación Americana de Bibliotecas, que hoy día cuenta con un número de más de 15.000 socios. Con esta sugerencia dejo la palabra, y deseo que la próxima acción en favor del desarrollo de la profesión bibliotecaria sea la creación de una Asociación de Bibliotecarios del Uruguay.» (Asociación de Ingenieros del Uruguay, 1946).

La primera asamblea con el propósito de fundar una Asociación se realizó el 26 de mayo de 1943. Se formó una Comisión para el estudio de otras asociaciones y para la redacción de Estatutos, pero la misma no llegó a constituirse.

Ermelinda Acerenza recuerda: "eran en clase unas 40 personas. Se reunían a veces para estudiar y justo en el año 44 se formó la Asociación de Egresados de la Escuela de Bibliotecnia del año 1944 y trabajaron en toda su organización, los estatutos, ordenanzas, etc." (Petrocelli, 1998).

Una de esas egresadas del año 1944, Flora Medero, narra que «con optimismo y decisión se inicia otro movimiento». Se cita a una asamblea para «el 23 de enero de 1945, en la que se expusieron los motivos por los cuales se pensaba era de suma importancia la creación de la Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay. Dos meses más tarde, el 9 de marzo, reunidos nuevamente egresados de los años 1943-1944 ratificaron aquella decisión mediante una votación, cuyo resultado fue la creación de la Asociación.» (Medero, 1946)

Los estatutos fueron aprobados el 12 de mayo de 1945 por una asamblea de bibliotecarios y el 8 de agosto del mismo año por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. La creación de la Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay fue informada a la opinión pública por la prensa. En todo ese período los hechos fueron difundidos por la Revista de Ingeniería, la Revista Proa y la prensa diaria.

La Asociación juega un importante papel en el apoyo del proyecto en discusión en el Parlamento. El Ing. Federico E. Capurro, al ser invitado a una reunión en junio de 1945,



plantea la necesidad de que la Asociación se hiciera presente ante el Poder Legislativo para lograr la aprobación del proyecto, y a tal fin se nombra una comisión que concurre asiduamente a las reuniones.

En junio de 1946 el Sr. Juan Silva Vila participa en el Congreso Internacional de la American Library Association en la ciudad de Buffalo como representante de América Latina. En noviembre de ese año se realizan las Primeras Jornadas Bibliotecológicas de Montevideo.

Luego de aprobada la Ley de Creación de la Escuela de Bibliotecnia, una de las primeras acciones es realizar elecciones para elegir 5 miembros de la Junta de Bibliotecarios, organismo que tendría injerencia en la elección del Director de la Escuela, además de otras funciones. Dichas elecciones se realizaron en diciembre de 1946 pero la integración de la Junta se postergó bastante debido a la lentitud de los organismos públicos en designar representantes.

En todo ese período la Asociación participa en múltiples actividades: mantiene correspondencia con diversas Instituciones del país y del extranjero, organiza charlas, conferencias, mantiene un espacio radial en la Estación CX 14. A partir del 17 octubre de 1949 comienzan las audiciones por CX 6 Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica a cargo del Ing. Federico E. Capurro. Arthur Gropp, Elvira Lerena, etc. También continúan las gestiones para lograr el cumplimiento de la ley. El 22 de noviembre de ese año varios representantes de la Asociación se entrevistan con el Presidente de la República Luis Batlle Berres.

En setiembre de 1947 salió a la luz el primer número del Boletín de la Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay y en agosto de 1948 el número 2.

En 1955 se celebran las Segundas Jornadas Bibliotecológicas Nacionales y en 1957 las Primeras Jornadas Bibliotecológicas Rioplatenses. La Asociación organiza en 1956 una feria del libro, que es la primera en celebrarse.

2.3 Asociación de Bibliotecarios del Uruguay.

En 1962 se modificaron los estatutos y pasó a denominarse Asociación de Bibliotecarios del Uruguay.

El 23 de mayo de 1966, en el marco de los festejos del Día del Libro, la Asociación convoca a una conferencia de prensa sobre la «Contribución de la profesión de bibliotecario al desarrollo del país». Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Asociación, Sr. Nicolás Chiacchio, la Directora de la Escuela, Prof. Bibl. Elvira Lerena Martínez, Irma Osorio de Schurmann, Raquel Ortiz, Elis Duarte, Julio Speroni, Luis Duthu, Susana Gianelli de Blasco.



En el año 1971 salió nuevamente el Boletín, en su 2a. época. La Comisión Nacional (integrada por la Asociación, entre otras instituciones) comenzó a preparar el Año Internacional del Libro, celebrado en 1972.

Durante la dictadura la Asociación también se ve afectada, era muy difícil reunirse. Las últimas elecciones del período tienen lugar el día 5 de abril de 1974 con la presentación de una sola lista. El 16 de mayo de 1974 se realiza la Asamblea Anual.

Con posterioridad a esa fecha se suspenden muchas asambleas por número insuficiente de asistentes. En anotaciones de la época se cuenta que durante el año 1975 se citó a varias reuniones en el local de la Escuela y no hubo quórum. Finalmente, quienes asistían regularmente resolvieron ponerse en contacto con un abogado a los efectos de consultarle sobre la situación de la Asociación frente al Decreto referente a las asociaciones gremiales y profesionales.

Se le encargó el estudio de los Estatutos para adecuarlos a las normas vigentes. En agosto de 1975 presentó un proyecto de reforma, que debería ser aprobado por la Comisión Directiva y sometido a la asamblea de socios. Pese a varios intentos, no se logró convocar a la Directiva para discutir ese tema.

El 10 de noviembre de 1976 se reunieron algunos asociados con Ermelinda Acerenza quien solicita colaboración de la Asociación para efectuar trabajos con la Escuela. Había dos grupos, el Instituto Uruguayo de Conservación de libros y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas del Uruguay, que estaban gestionando personería jurídica y pedían apoyo.

Se propone hacer una circular explicando la situación de la Asociación y pidiendo la contribución de los socios, para conseguir la jerarquización de la profesión y mantener su prestigio. Era forzoso hacer la reforma de los estatutos, se nombra una comisión para redactarlos, a cargo de Teresa Morás y Carmen Giardina.

Cuando las condiciones ofrecieron una oportunidad, se convocó a una reunión en la Biblioteca Artigas Washington para que los colegas se expresaran sobre la re-fundación de la Asociación. Los asistentes opinan que no hubiera sido tan fácil, si esa primera reunión no hubiera sido convocada en ese sitio.

2.4 Asociación de Bibliotecólogos y Afines del Uruguay

El 14 de setiembre de 1978 en la calle Paraguay 1217, sede de la Biblioteca Artigas-Washington, a las 19 hs, tiene lugar la primera reunión de bibliotecólogos con el fin de establecer la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay.



Se resuelve pedir asesoramiento a un nuevo abogado e iniciar los trámites en la Agrupación Universitaria y en el Ateneo para conseguir sede para las reuniones. Se eligen a María Teresa Morás y Adela Durán para Presidente y Secretario de esta sesión.

Se realiza una nueva reunión el 20 de setiembre donde se informa que las gestiones ante la Agrupación Universitaria dieron un resultado negativo y se estudia el proyecto de estatutos. Se resuelve designarla como Asociación de Bibliotecólogos y Afines del Uruguay.

El 6 octubre de 1978 se realiza la Asamblea constitutiva de la Asociación. Se aprueban los estatutos y se procede a la elección de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal provisorias. Además se designa una comisión para gestionar la aprobación de los Estatutos y lograr la Personería Jurídica.

El 28 de noviembre de 1978 tiene lugar la Reunión de la Comisión Directiva. Se designan los segundos lunes de cada mes para las reuniones. Se fija la cuota social y se abre el registro de nuevos socios. En el Libro de Socios vemos con fecha 6 de octubre de 1978 el registro de 35 colegas.

La Personería Jurídica finalmente fue obtenida el 25 de enero de 1979 y se publicó en el Diario Oficial el 1º de marzo. Para obtenerla fue necesario ir muchas veces al Ministerio de Educación y Cultura porque no era fácil el procedimiento y había que ajustarse a un estatuto tipo que había en el Ministerio.

En fecha 15 de marzo de 1979 se obtiene la autorización de la Jefatura de Policía para realizar una Asamblea Ordinaria el 20 de marzo, en la Agrupación Universitaria, para notificar la personería y para elegir el Comité Electoral. Era obligatorio lograr la autorización para la realización de cada reunión. Y para la integración de las listas era imprescindible buscar asociados sin antecedentes políticos y que además estuvieran dispuestos a formar una lista. Pese a las restricciones, las tareas continuaron.

Entre el 24 y el 26 de mayo de 1983 se celebró el Seminario «Evaluación del ejercicio profesional de la Bibliotecología en el Uruguay: 1943-1983» en la Biblioteca Nacional.

En ese año se adquirió un local para el establecimiento de la sede, luego de deambular durante años por varios locales. Continuamente se planteaba la necesidad de hacer gestiones ante distintas instituciones para solicitar un permiso para sesionar en sus instalaciones. Así se reunieron en la Biblioteca Artigas-Washington, en la sede de los estudiantes de Medicina, en el Ateneo, el Jockey Club, la EUBCA, etc. y no faltó ocasiones en las que debieron hacerlo en bares. A esta precariedad se suma el traslado de documentación y el riesgo de perderla.

En la Asamblea General del 27 de abril de 1983, presidida por la colega Estela Peluffo, se formó una Comisión Especial de estudio de una propuesta de compra de un local con un



dinero depositado en la cuenta bancaria. Esta Comisión recomendó la compra. Posteriormente, durante el Seminario de Evaluación del ejercicio profesional realizado entre el 24 y el 26 mayo, se realizó una encuesta entre los asociados y una amplísima mayoría dio su apoyo.

El 15 de julio de 1983 se firmó el compromiso de compraventa de un local de 27 m², ubicado en la calle Dante N^o 2255, hoy Víctor Haedo. El dinero requerido para comprarlo era N\$ 140.000; en el acto se entregaron \$60.000 como primera cuota. El restante se recaudó con la venta de 2000 bonos donación. Se sorteó un TV color entre los colaboradores. Este local ha tenido varias mejoras (reemplazo de la puerta, alhajamiento del local, compra de mobiliario y equipamiento, colocación del luminoso, teléfono, PC) que significaron trámites y horas de trabajo.

A fines de 1984, con la reapertura democrática, la ABAU realiza una evaluación de las consecuencias que los años de dictadura dejaron sobre los servicios de información nacionales y expone ante los partidos políticos las necesidades y reivindicaciones que el conjunto profesional entiende en ese momento.

2.5 Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay

La necesidad de un nuevo Estatuto se manifestó tan pronto retornó la democracia y un grupo se dedicó a su redacción. Uno de los puntos más requeridos era restablecer la función gremial de la Asociación.

Luego de varias reuniones se llega a un acuerdo y en la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 14 de noviembre de 1989 se presentó el Proyecto que ingresó al Ministerio de Educación y Cultura el martes 20 de marzo de 1990 y se aprobó el 25 de julio de 1990. A partir de esa fecha se denomina Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay.

Se había planeado realizar el acto eleccionario el 18 de diciembre de 1989, pero debió ser postergado. El 29 de marzo de 1990 se celebra una Asamblea Ordinaria donde se elige la Comisión Electoral. Las elecciones se efectúan el 21 mayo. Se produce por última vez la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva. Con los nuevos Estatutos se inicia la renovación parcial de autoridades, con el objetivo de lograr mayor continuidad en la gestión. En la reunión del 6 de junio se produce dicha renovación parcial.

El logro de la Licenciatura es otro suceso importante en nuestra profesión. El 18 de diciembre de 1990 el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República aprueba el procedimiento de conversión del título de Bibliotecólogo a Licenciado en Bibliotecología., presentado por los tres órdenes de la Escuela, que consiste en cuatro vías: competencia notoria, actuación documentada, cursos de complementación, trabajo de investigación. La Asociación entiende que ha de colaborar de dos maneras, sin perjuicio de articular otras



acciones: brindar el máximo de difusión a esta información y estimular a los bibliotecólogos a realizar las gestiones pertinentes. Se expresa la complacencia ante la decisión de las autoridades de la Universidad y se señala el desafío que significa, lo que implica además que cada uno se sienta en la obligación y compromiso (consigo mismo) de elevarse profesionalmente.

En el período 1994-1995 se retomaron las audiciones radiales a través de la emisión de los viernes por CX 38.

Ante la aprobación de la Ley N° 16.524 (1994) por el que se crea el Fondo de Solidaridad, y el Adicional (2001), sentido como injusto por la mayoría de los profesionales universitarios, en la Asociación de Bibliotecólogos se formó una comisión que trabajó intensamente en el tema y que se sumó a la tarea interdisciplinaria, encarada por la Agrupación Universitaria del Uruguay. Se logró su modificación, aunque no totalmente satisfactoria, establecida en la Ley N° 17.451.

Otro tema muy sentido por la Agrupación Universitaria del Uruguay y por los profesionales universitarios es el de la colegiación, y la Asociación no se ha mantenido ajena a esa inquietud, participando en las reuniones e ingresando en el Proyecto de Ley con la mayoría de las profesiones.

Ya tiene su Código de ética aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 14 de noviembre de 2000, realizada en la Biblioteca Nacional.

Entre el 1 y el 5 de setiembre de 2003 se realizó el Primer Congreso Uruguayo de Bibliotecología e Información, "Competencias que hacen la diferencia" (CUBI 1), y el Foro de Estudiantes de Bibliotecología del Uruguay, con 230 participantes, egresados y estudiantes.

La ABU es miembro de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA). La actual presidenta, Alicia Ocaso, integra el Comité Permanente para América Latina y el Caribe y el Comité Permanente de Administración de Asociaciones de Bibliotecarios. En este último Comité se formó un Grupo de Trabajo para el estudio de las cuotas de membresía, que ha presentado un Proyecto que ya fue aprobado por la Junta de Gobierno y será presentado en la 70° Conferencia General de IFLA, a realizarse en agosto de 2004 en Buenos Aires, para ser aprobado por todos los asociados. El proyecto, cuya filosofía fue elaborar una propuesta justa, inclusiva y solidaria, significará que cada asociación pagará de acuerdo con sus posibilidades. Las asociaciones más desarrolladas tendrán un aumento significativo de la cuota y han condicionado su voto a que se opere una profunda transformación política en IFLA.

ABU también estuvo presente en la Pre-Conferencia "Las Bibliotecas en el Corazón de la Sociedad de la Información" realizada en Ginebra, 3-4 noviembre 2003 en el edificio de las



Naciones Unidas, preparatoria de la Cumbre de la Sociedad de la Información (10-12 diciembre 2003). El propósito fue reunir a los bibliotecarios con los representantes de las delegaciones nacionales a la Cumbre. Alicia Ocaso se reunió con el Agregado Cultural de Uruguay, Dr. Alejandro Arregui, para entregar información y argumentos sobre los asuntos más importantes para los bibliotecarios de todo el mundo. El objetivo es colocar a las bibliotecas como protagonistas del cambio para lograr una real diferencia en la vida de las personas aprovechando el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación.

IFLA realizó, a fines de 2003, un llamado para la organización y sede de la 9th Interlending and Document Supply International Conference (ILDS2005). La ABU fue uno de los 5 postulantes y contó con el apoyo de dos empresas locales que diseñaron una página Web de promoción de nuestro país. El país vencedor fue Estonia.

Las últimas Comisiones Directivas se han dado una forma novedosa de trabajar, periódicamente han realizado Talleres de Temas Emergentes, donde en una jornada se discuten y profundizan asuntos de gestión.

Se está trabajando en el Proyecto de Ley para declarar un Día Nacional del Bibliotecólogo (resolución del CUBI 1), en el CUBI 2, en la instalación de una página Web y en la Campaña Internacional En tu biblioteca de ALA/IFLA.

Entre los cometidos pendientes están la lucha por la aprobación de una legislación bibliotecaria, la actualización de su arancel y una adecuada defensa gremial, para lo que es indispensable la formación de comisiones con la participación mucho más amplia de los asociados.

3. CONCLUSIONES

La investigación confirma lo que se adelantó en el Congreso: "La Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay tiene una base sólida y vigorosa y a lo largo de los años se ha apreciado que ha ido ganando su lugar en la sociedad, afirmación que refuerza la idea de que queda aun mucho camino por recorrer para lograr el sitio que realmente queremos. El análisis muestra que las gestiones realizadas han ido abriendo caminos y han logrado frutos, tal vez de forma imperceptible, pero innegable. Como conclusión, se hace una valoración de la inversión personal que hace cada uno, desde mantener la cuota social al día hasta dedicar su tiempo de ocio a la realización de tareas en beneficio del colectivo." (Santestevan, 2003)

En la medida que todos desarrollemos nuestra capacidad de participación la profesión logrará mayor consolidación y arraigo en la sociedad. El recorrido que aun nos falta para lograr la visibilidad de nuestras instituciones y de nosotros como profesionales, será más sencillo si somos muchos y unidos.



4. ACLARACIÓN Y AGRADECIMIENTO

La revisión de documentos pretende ser exhaustiva, pero aun no ha finalizado. Por esa razón el lector habrá notado que hay mayor profundización en determinados periodos. Con respecto a los últimos años, aún no se tiene la perspectiva histórica para hacer un análisis ecuánime.

Deseo agradecer a todos los colegas y amigos que han contribuido con bibliografía y con sus recuerdos y apreciaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DEL URUGUAY (1946). *Escuela de Bibliotecnia. Proceso de incorporación a la Universidad de la República desde su creación por la Asociación de Ingenieros del Uruguay*. Montevideo : AIU, 72 p.

MEDERO, Flora (1946). Historia de la Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay. *Boletín de la Biblioteca Artigas-Washington*, 2(4):150-154.

MUSSO, Luis Alberto (1969). Historia de la Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay. *Boletín de la Biblioteca Artigas-Washington*, Segunda época, 1:19-34.

PETROCCELLI, Patricia (1998). *EUBCA: antecedentes, historia y relatos*. Trabajo de pasaje de curso. Montevideo : EUBCA, 31 p.

SANTESTEVAN, Ruth (2003). *Una mirada al pasado para valorar el presente*. Poster presentado en el Primer Congreso Uruguayo de Bibliotecología e Información, "Competencias que hacen la diferencia", (Montevideo, 1- 5 de setiembre).

BIBLIOGRAFIA

ACERENZA, Ermelinda. *Enseñanza de la Bibliotecología en el Uruguay*. Montevideo : EUBCA, 1979. 19 p.

ACERENZA, Hermelinda; FITTIPALDI, Teresa. *Educación y entrenamiento en Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Montevideo : EUBCA, 1982. 29 p.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS D. DEL URUGUAY. *Resumen de actividades*. Período abril-diciembre 1949. Montevideo : ABDU, 1950. 36 p.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS DEL URUGUAY. Ing. Don Federico E. Capurro. *Boletín*



de la Asociación de Bibliotecarios del Uruguay. Segunda época, 2(2/3):6, 1972.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS DEL URUGUAY. Noticias. **Boletín de la Asociación de Bibliotecarios del Uruguay**. Segunda época, 2(2/3):31-39, 1972.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECOLOGOS DEL URUGUAY. **Actas y Archivos de Secretaría**. 1945-2004.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECOLOGOS DEL URUGUAY. **Panel de noticias**. Varios números, 1988-2004.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECOLOGOS Y AFINES DEL URUGUAY. Comentarios del Seminario de Evaluación de la profesión...1943-1983. **Actualidades Bibliotecológicas**, 14:8-9, 1983.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECOLOGOS Y AFINES DEL URUGUAY. **Memoria y Balance del Ejercicio 1982-1983**. Montevideo, 1983.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECOLOGOS Y AFINES DEL URUGUAY. Nuestra sede. **Actualidades Bibliotecológicas**, 14: 2-4, 1983.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECOLOGOS Y AFINES DEL URUGUAY. **Boletín Informativo ABAU**. Varios números, 1985-86.

CAPURRO, Federico E. **Una memoria más. 1898-1948**. Montevideo, 1950. 563 p.

FERRETJANS DE UGARTEMENDIA, Ofelia. **El Ing. Federico E. Capurro y el nacimiento de la profesión bibliotecaria en el Uruguay**. Montevideo : EUBCA, 1976. 90 p. Trabajo monográfico de investigación para obtener el título de Bibliotecólogo

GROPP, Arthur E. Escuela de Bibliotecnia en Montevideo, Uruguay. **Revista de Ingeniería**, 38(3): 94-96, 1944.

MAYNTZ, Renate. **Sociología de la organización**. España : Alianza Editorial, 1972. 369 p.